

## Resolución de conflictos dentro de las comunidades indígenas



Fotografía con fines ilustrativos.

Es necesario lograr la armonización de los sistemas jurídicos de los pueblos indígenas con el sistema de administración de justicia del estado. En los conflictos que se presente fuera de los pueblos indígenas, resulta imperativo que se tomen en cuenta aspectos como el peritaje cultural y el derecho a que se expresen en su idioma, para lo cual los poderes judiciales deberían tomar las medidas correspondientes.

Documento completo en Intranet Judicial o sitio Web del Poder Judicial: “Comisiones: Acceso a la Justicia”, “Documentación” y “Reglas de Brasilia sobre el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad”.